

El impacto de la inflación sobre las familias españolas

Instituto Juan de Mariana
Papeles de investigación #1
Enero 2024



Resumen ejecutivo

- El IPC acumula una subida del 17% desde que gobierna Sánchez. En tasa anual, los precios están subiendo tres veces más que bajo mandato de Rajoy. Además, la inflación subyacente crece dos veces más rápido.
- En términos reales, el incremento de los precios y la insuficiente mejora de los salarios ha hecho que el trabajador medio haya perdido el equivalente a 615 euros de poder de compra. Para un hogar de dos en el que ambas personas perciben un sueldo medio, su renta cae 1.230 euros en términos reales.
- La caída de los salarios de los españoles ha sido dos veces más intensa en España que en la OCDE,
- La renta per cápita de los españoles está cada vez más lejos de Europa. De hecho, la brecha con la UE ha subido del 8,7% al 14,4% bajo mandato de Sánchez.
- Si nuestro país hubiese mantenido el ritmo de convergencia apreciado hasta 2018 y no hubiese sufrido el retroceso de los últimos años, la renta media sería hoy 3.441 euros mayor.
- El español medio gastó 1.696 euros más en 2023 que en 2018 por la subida de los precios, pero los bienes y servicios que adquirió con dicho desembolso habrían tenido un coste 579 euros menor de haber sido comprados en 2018.
- En campos como la alimentación, el 93% del incremento de los dispendios familiares se ha ido a la subida de precios y no a la compra de más productos.
- El ahorro de los españoles se ha erosionado significativamente a raíz de la crisis de precios. El volumen de depósitos se ha reducido en 28.500 millones y el valor real del dinero que sigue acumulado en las cuentas de las familias se ha debilitado por un monto equivalente a 32.000 millones.
- No deflactar los impuestos ha supuesto un golpe adicional para los contribuyentes valorado en 25.000 millones de euros para el periodo 2022-2023. Esta cifra asciende a 1.315 euros por familia.

Palabras clave: inflación, salarios, poder adquisitivo, convergencia de renta, Pedro Sánchez, Mariano Rajoy.



1. Introducción.

El aumento de los precios que está experimentando España impacta significativamente en la situación financiera de las familias de nuestro país. Por poner un ejemplo sencillo y cercano, basta con señalar que el encarecimiento de los productos típicos navideños ha sido de hasta un 17%, con tasas del 30% en el caso de los alimentos, lo que ha llevado a dos tercios de los hogares a reducir su consumo. Tal escenario refleja cómo la inflación afecta a la economía y a la riqueza de las familias, que ven golpeada su capacidad de consumo hasta el punto de que sus costumbres, tradiciones y celebraciones familiares se ven afectadas.

Pero, más allá de lo sucedido en las fiestas navideñas, lo cierto es que la inflación viene experimentando un ascenso notable a lo largo de los últimos años, influenciada por una variedad de factores. La raíz del problema la encontramos en la interacción de la política fiscal con la política monetaria. Así, el incremento del gasto público y la financiación del creciente endeudamiento de las Administraciones han sido facilitados por un Banco Central Europeo que ha disparado el tamaño de su balance, inyectando dinero de nueva creación que ha terminado permeando en la economía real y cebando la subida de los precios.

Otro factor relevante en el proceso de subida continuada de los precios han sido los distintos *shocks* derivados de las restricciones adoptadas en torno a la pandemia del coronavirus, puesto que los desequilibrios de oferta y demanda han resultado en incrementos significativos de los costes de producción que, en última instancia, se han traducido en precios más altos para los consumidores.

Además, los precios de la energía han exacerbado el problema de forma notable, en la medida en que la invasión de Ucrania por parte de Rusia desencadenó una serie de situaciones y sanciones que han afectado al suministro de gas y otros combustibles, induciendo nuevas presiones al alza en la estructura de costes de las empresas y generando un nuevo golpe para el poder adquisitivo de las familias.

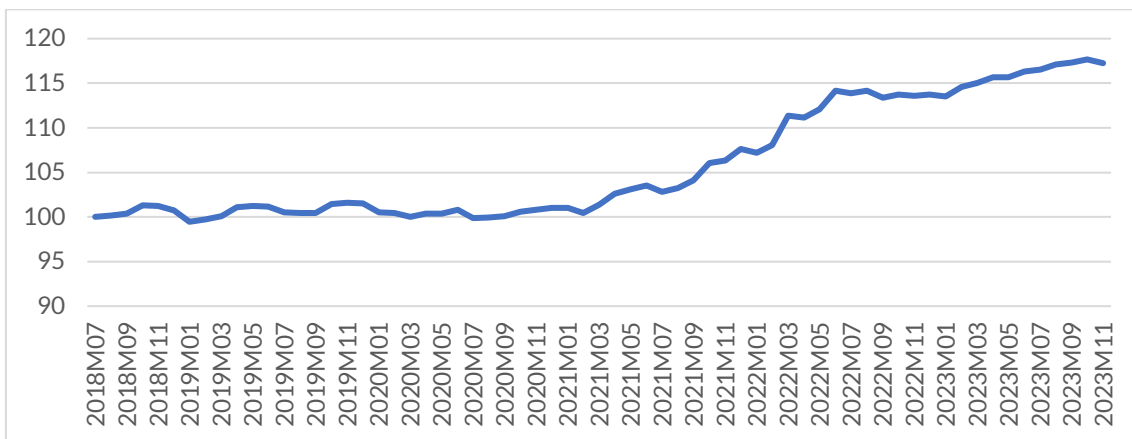
El presente informe pretende ofrecer una breve panorámica del efecto que ha tenido la crisis de inflación vivida en España durante los últimos años. En concreto, la investigación mide el aumento del coste de la vida durante el gobierno de Pedro Sánchez, prestando especial atención a la situación que atraviesan las familias por esta circunstancia.



2. La inflación acumulada bajo gobierno de Pedro Sánchez.

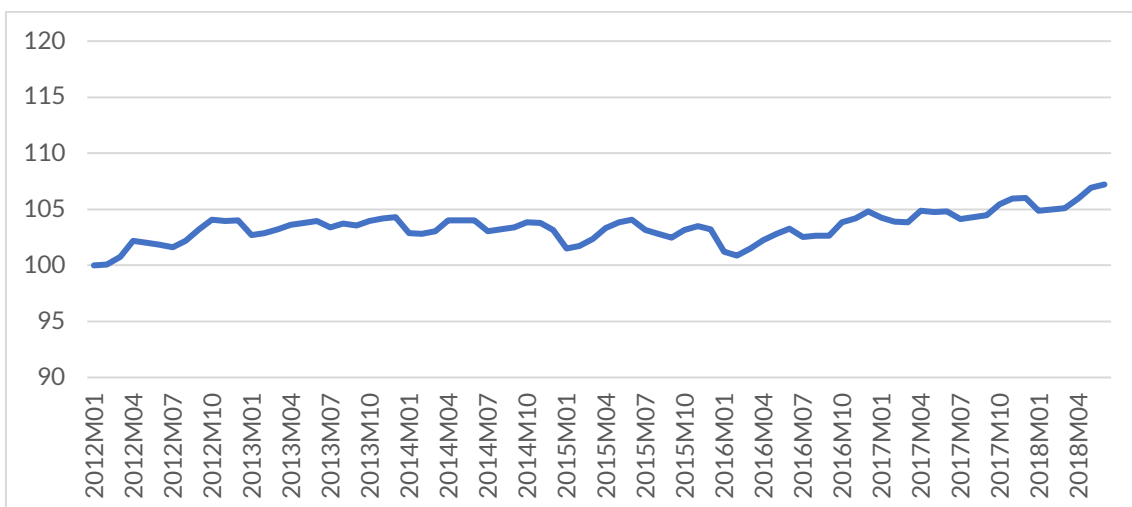
La evolución de los precios durante el mandato de Pedro Sánchez arroja dos etapas diferenciadas. La primera, comprendida entre julio de 2018 y marzo de 2021, presenta un incremento más moderado, mientras que la segunda, que comprende desde la primavera de 2021 hasta la actualidad (comienzos de 2024), presenta la mayor escalada de precios de las tres últimas décadas. El saldo de esta subida progresiva de los precios ha sido un aumento acumulado de 17,3 puntos básicos, como refleja la Figura 1. Por comparación, la etapa de gobierno de Mariano Rajoy (diciembre 2011-junio 2018) se saldó con una subida acumulada del IPC de 7,2 puntos porcentuales, 10,1 puntos porcentuales menos, como vemos en la Figura 2.

Figura 1. Evolución del IPC general durante el mandato de Pedro Sánchez, julio 2018 = 100.



Fuente: elaboración propia a partir de INE.

Figura 2. Evolución del IPC general durante el mandato de Mariano Rajoy, enero 2012 = 100.



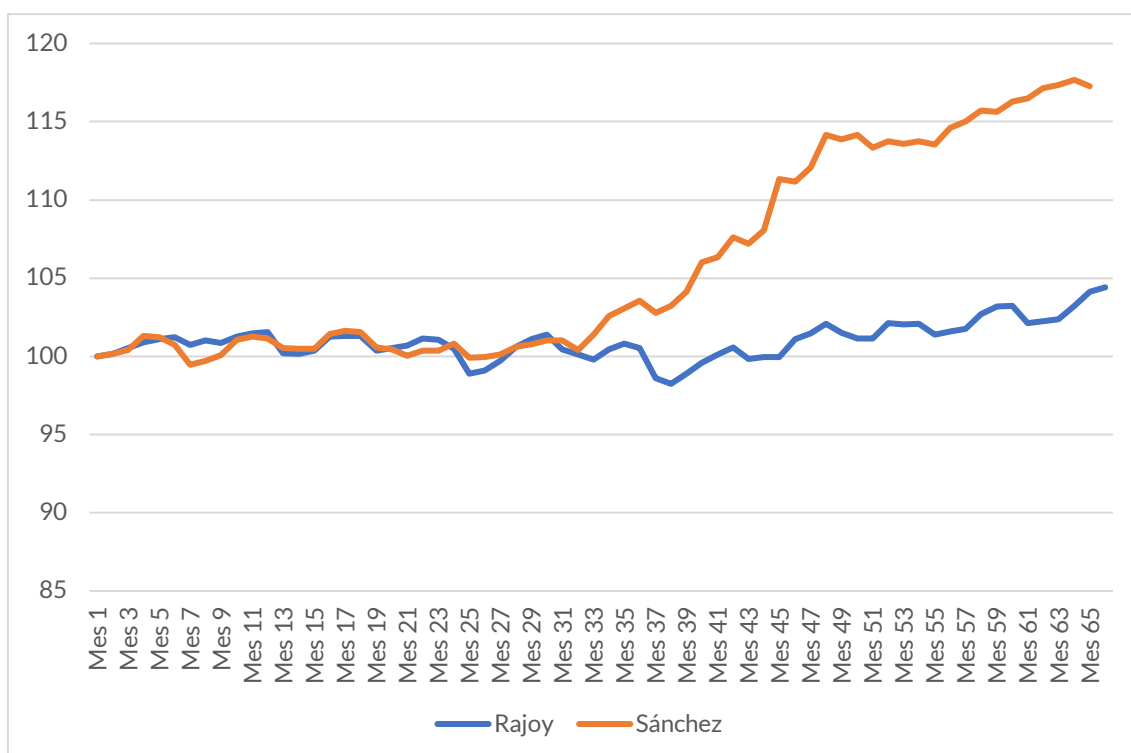
Fuente: elaboración propia a partir de INE.



Para facilitar la comparativa entre ambos periodos de gobierno, la figura 3 considera un mismo horizonte temporal de 66 meses que coincide con el periodo de gobierno de Sánchez y se compara con la etapa que va de enero de 2013 a junio de 2018, es decir, el mandato de Rajoy.

Estos datos reflejan un patrón más o menos similar en los dos primeros años analizados pero, una vez se consolida la acción de cada gobierno, la tendencia es muy distinta y la subida de precios se revela mucho más intenso bajo mandato de Sánchez. Este ejercicio revela que la subida acumulada de los precios bajo gobierno de Sánchez alcanza el 17,3%, mientras que el mandato de Rajoy se cerró con un repunte agregado del 4,4%.

Figura 3. Comparativa de la evolución del IPC general entre los mandatos de Sánchez y Rajoy durante el mismo horizonte temporal de 66 meses (Rajoy: de enero de 2013 a junio de 2018; Sánchez, de julio de 2018 a cierre de 2023)



Fuente: elaboración propia a partir de INE.

Tal desempeño tiene su reflejo en la inflación anual promedio de ambos dirigentes. Mientras que los años de Rajoy se cerraron con un promedio de inflación anual del 1%, el mandato de Sánchez se mueve ya en niveles cercanos al 3% (para ser precisos, la subida sería del 2,8%). Por tanto, el mandato del presidente socialista presenta un aumento tres veces más intenso de los precios.



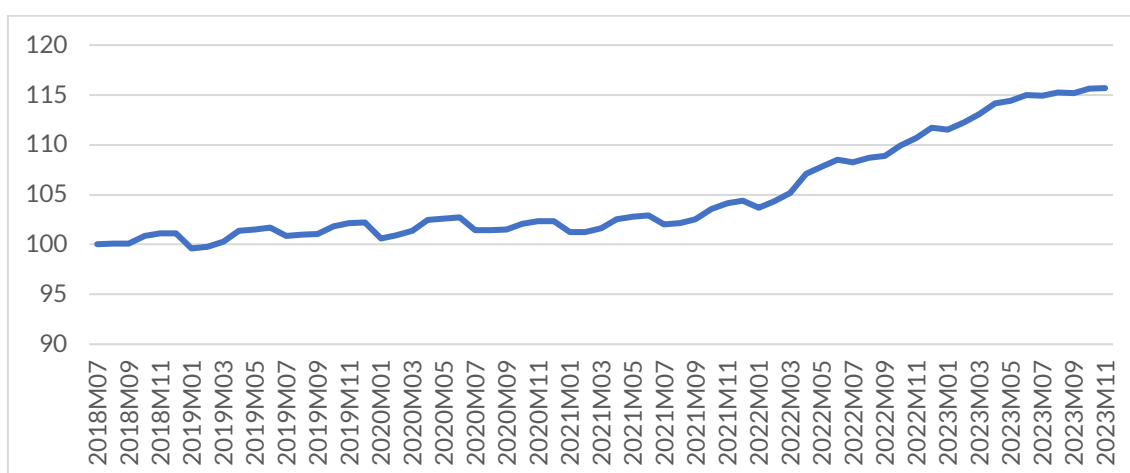
Tabla 1. Variación anual en el mes de diciembre del IPC general en los mandatos de Sánchez y Rajoy.

| | Sánchez | Rajoy |
|----------------------------|---------|-------|
| 2012 | | 2.9 |
| 2013 | | 0.3 |
| 2014 | | -1 |
| 2015 | | 0 |
| 2016 | | 1.6 |
| 2017 | | 1.1 |
| 2018 (Rajoy 1S-Sánchez 2S) | 1.2 | 2.3 |
| 2019 | 0.8 | |
| 2020 | -0.5 | |
| 2021 | 6.5 | |
| 2022 | 5.7 | |
| 2023 | 3.2 | |
| Promedio | 2.8 | 1.0 |

Fuente: elaboración propia a partir de INE.

La inflación subyacente, es decir, la medición del IPC que excluye los precios de los bienes más volátiles, caso de los alimentos y energía, ha seguido una evolución muy similar. Durante el mandato de Pedro Sánchez, la inflación subyacente acumulada se sitúa ya en el 15%, frente al 7,5% registrado bajo mandato de Rajoy. Esto significa que, aislando los componentes con mayores oscilaciones de precio, la subida de precios es dos veces mayor bajo gobierno de la izquierda. Lo vemos en las Figuras 4 y 5.

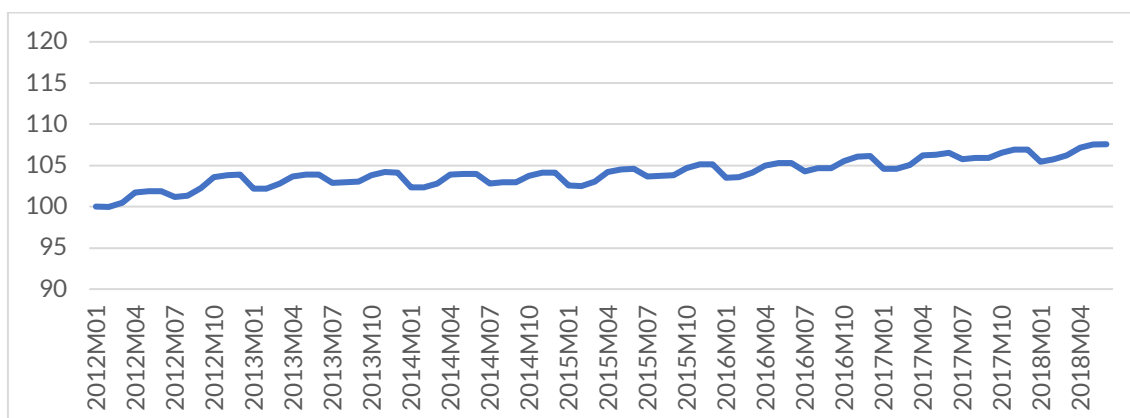
Figura 4. Evolución del IPC subyacente durante el mandato de Pedro Sánchez, julio 2018 = 100.



Fuente: elaboración propia a partir de INE.



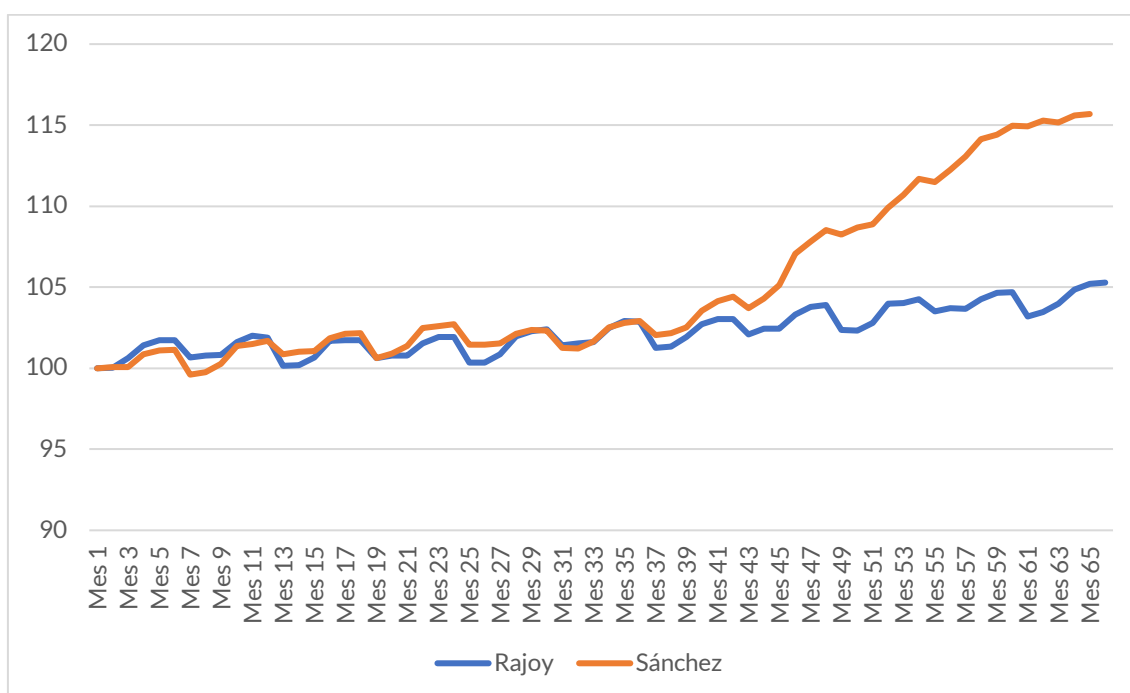
Figura 5. Evolución del IPC subyacente durante el mandato de Mariano Rajoy, enero 2012 = 100.



Fuente: elaboración propia a partir de INE.

Si nos fijamos en la inflación subyacente y estudiamos su evolución, encontramos que este indicador creció unos 10 puntos porcentuales más durante la etapa de Sánchez en la Moncloa que con Rajoy en el gobierno. La divergencia se aprecia especialmente a partir del mes 40 de la muestra, como queda reflejado en la Figura 6.

Figura 6. Comparativa de la evolución del IPC general entre los mandatos de Sánchez y Rajoy durante mismo horizonte de tiempo, Rajoy desde enero de 2013 y Sánchez desde julio de 2018.



Fuente: elaboración propia a partir de INE.

Mientras que la inflación subyacente bajo el gobierno de Rajoy se situó, en promedio, en una tasa anual del 0,9%, el aumento experimentado en la etapa de Sánchez se eleva hasta el 2,6%. En los ejercicios 2022 y 2023 se han alcanzado niveles muy abultados, del 7% y 4,5%,



respectivamente. En cambio, el grueso del mandato de Rajoy se dio en horquilla de aumento del IPC subyacente de entre el 0% y el 1%. Lo vemos en la Tabla 2.

Tabla 2. Variación anual en el mes de diciembre del IPC subyacente en los mandatos de Sánchez y Rajoy.

| | Sánchez | Rajoy |
|----------------------------|---------|-------|
| 2012 | | 2.1 |
| 2013 | | 0.2 |
| 2014 | | 0 |
| 2015 | | 0.9 |
| 2016 | | 1 |
| 2017 | | 0.8 |
| 2018 (Rajoy 1S-Sánchez 2S) | 0.9 | 1 |
| 2019 | 1 | |
| 2020 | 0.1 | |
| 2021 | 2.1 | |
| 2022 | 7 | |
| 2023 | 4.5 | |
| Promedio | 2.6 | 0.9 |

Fuente: elaboración propia a partir de INE.

A la hora de hacer balance del desempeño tan dispar de la inflación bajo dos distintas etapas de gobierno, conviene recordar lo siguiente:

- A lo largo del mandato de Rajoy se aprobó la Ley de Desindexación y se desligó la evolución de las pensiones del IPC. En cambio, el mandato de Sánchez ha estado marcado por la adopción de medidas favorecedoras de la inflación en campos como la Seguridad Social, cuyas prestaciones han quedado nuevamente vinculadas a los precios.
- En clave fiscal, los años de gobierno de Rajoy estuvieron marcados por una senda descendente del déficit presupuestario (bajó del 11,5% al 3,1% del PIB entre 2017 y 2018) y por una caída del peso relativo del gasto público (descendió del 49,5% al 41,3% del PIB en el mismo periodo). En cambio, el gobierno de Sánchez ha elevado el déficit (cerrará 2023 en el entorno del 4% del PIB, según el Fondo Monetario Internacional) y el tamaño del Estado (cerrará 2023 en el entorno del 46-47% del PIB, de acuerdo con la misma fuente). Mientras que la senda contractiva del déficit y del gasto contribuye a “enfriar” la economía y los precios, el proceso de aumento de los desequilibrios presupuestarios y de los desembolsos públicos tiene el efecto inverso.
- El tiempo de gobierno de Rajoy coincide con un cierto repliegue de los estímulos monetarios adoptados por el Banco Central Europeo, mientras que el mandato de Sánchez ha coincidido con una expansión monetaria muy acusada. En España, la etapa de Mario Draghi coincide



con la recuperación tras la *Gran Recesión*, mientras que la de Christine Lagarde va pareja al estancamiento propio de los años de Sánchez.

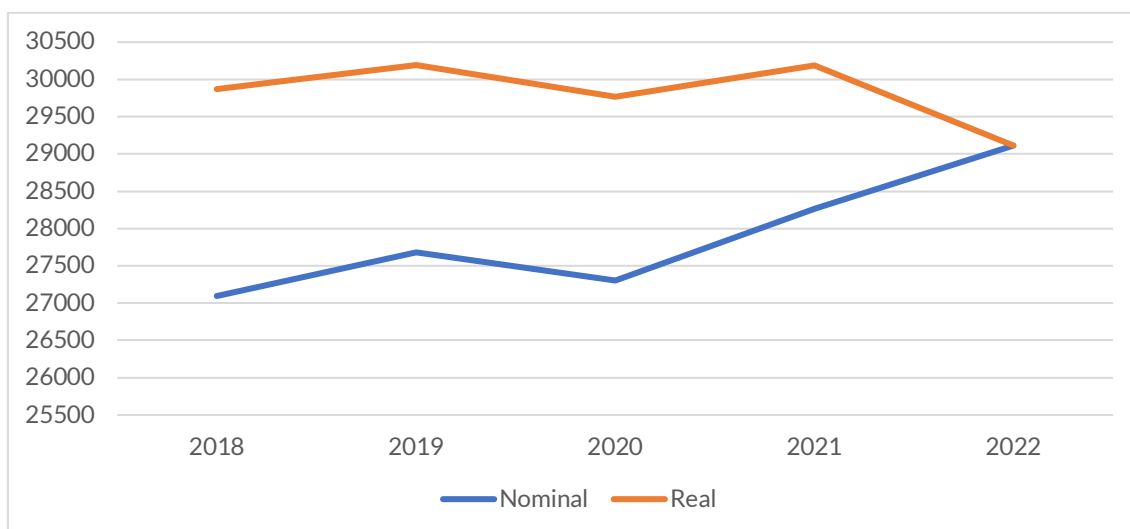
Estos tres vectores están directamente ligados con los resultados tan dispares que arrojan uno y otro gobierno cuando se valora su desempeño en el ámbito de la evolución de los precios.



3. La pérdida de poder adquisitivo de los españoles.

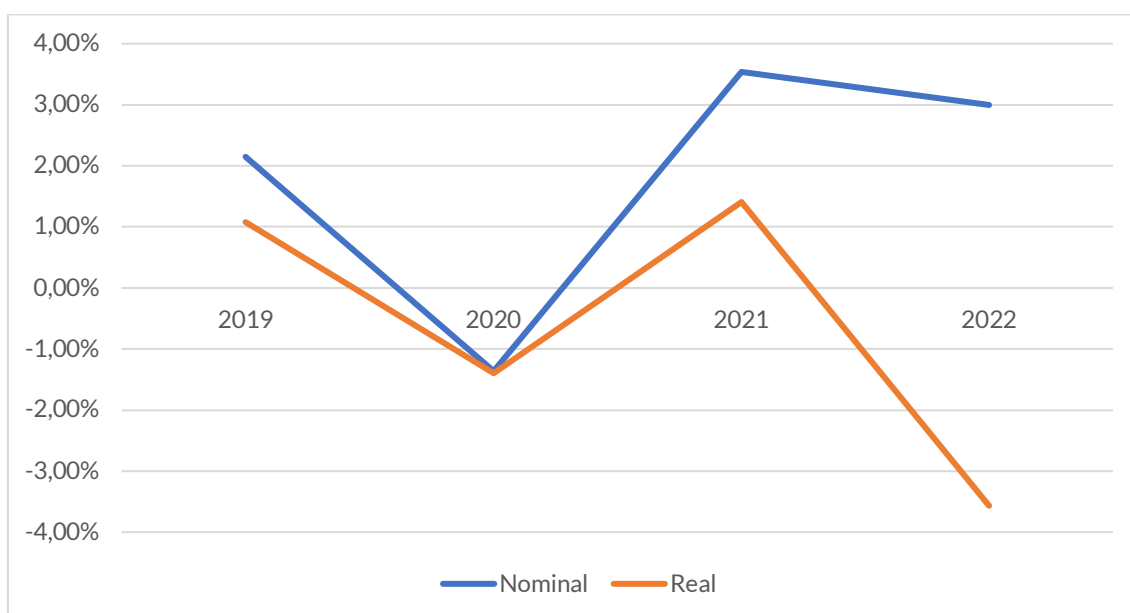
Aunque los salarios han crecido un 5,2% en términos nominales desde 2018 hasta 2022, estos datos no toman en cuenta la evolución de la inflación. Así, cuando calculamos la evolución de la capacidad de compra de los españoles, encontramos que los salarios han caído un 3,6% en términos reales.

Figura 7. Evolución de los salarios reales y nominales en España, en euros de 2022.



Fuente: OCDE.

Figura 8. Evolución del cambio anual de los salarios reales y nominales en España.

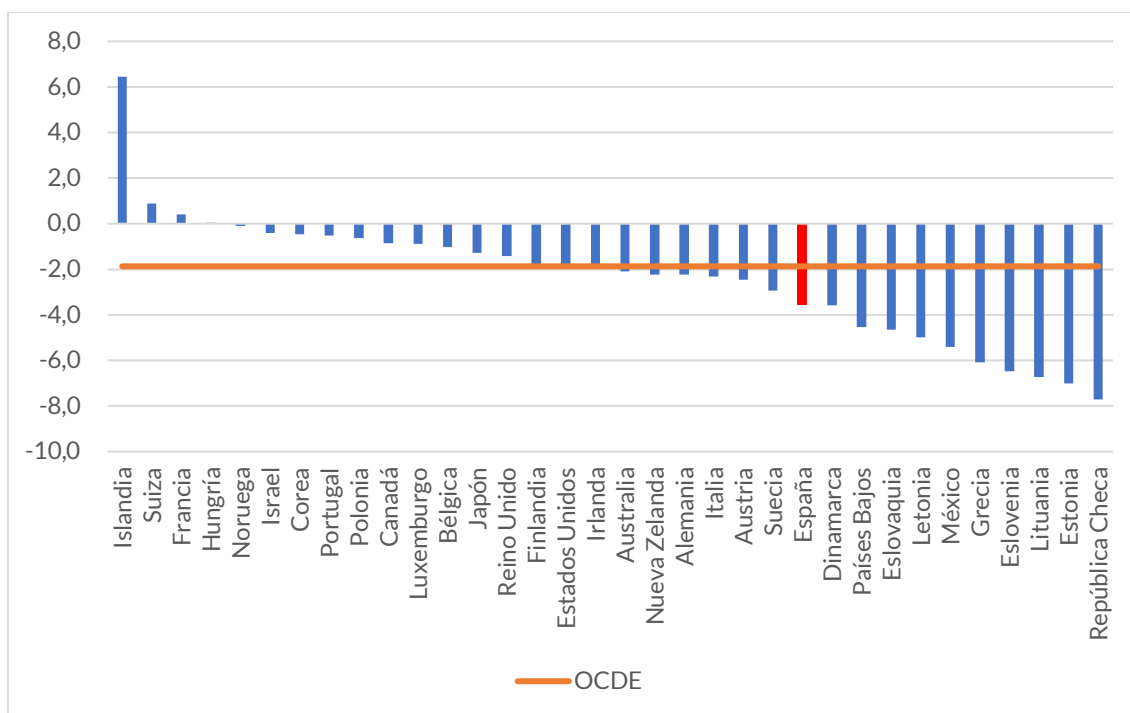


Fuente: elaboración propia a partir de OCDE.



Si bien la crisis de precios ha golpeado a la mayoría de los países de las economías más avanzadas del mundo, resulta especialmente llamativo que España figure entre los países con una mayor pérdida de poder adquisitivo a lo largo del año 2022, último ejercicio con estadísticas disponibles para el conjunto de la OCDE. Así, la caída alcanzado a lo largo de aquel año fue del 3,6% frente al promedio de la OCDE del 1,9%.

Figura 9. Evolución de la tasa de variación anual del salario real en los países de la OCDE, 2022.



Fuente: elaboración propia a partir de OCDE.

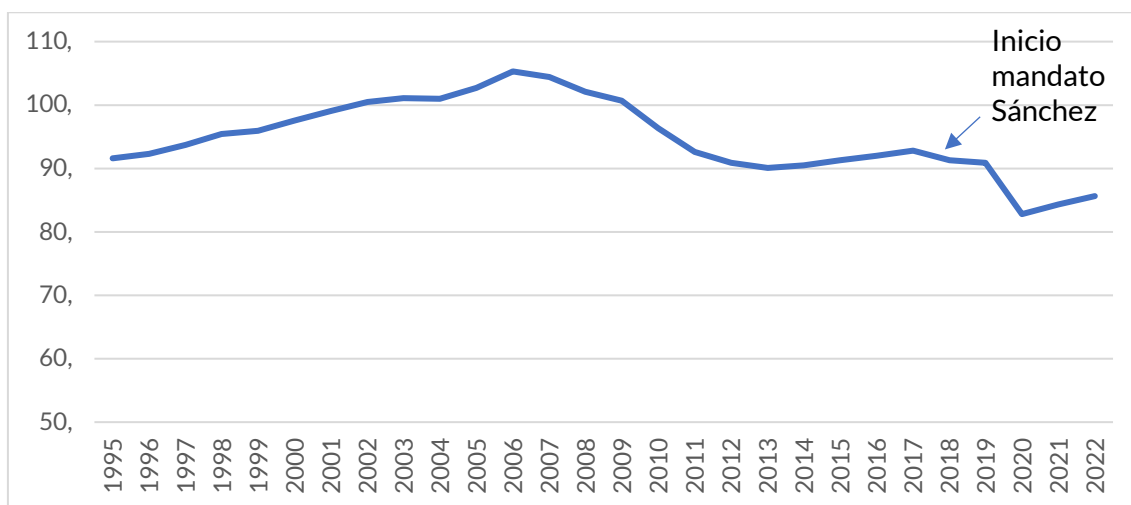
¿Es posible extender estos cálculos para actualizar las cifras de cara a incorporar lo ocurrido en 2023? Las estadísticas salariales para el pasado año aún no están disponibles en el momento de elaboración del presente informe (diciembre-enero de 2023). Sin embargo, la Encuesta Trimestral de Coste Laboral elaborada por el INE estima que, hasta el tercer trimestre de 2023, los costes salariales por trabajador subían un 4,7%, en términos ajustados por estacionalidad y calendario, mientras que los precios se incrementaban un 3,1%.

Ajustando los cálculos a estas proyecciones y extendiendo el análisis a todo el periodo 2018-2023 los salarios reales habrán caído un 2%. Dicho de otro modo, el salario medio habría sufrido una caída de su capacidad de compra equivalente a 615 euros. En términos de días de salario perdidos por culpa de la subida acelerada de la inflación, esto significa que los sueldos de los españoles medidos en términos reales se han reducido por un monto equivalente a 7 días de trabajo (o, si se prefiere, a que los españoles deben trabajar siete días más para ganar lo mismo que antes).



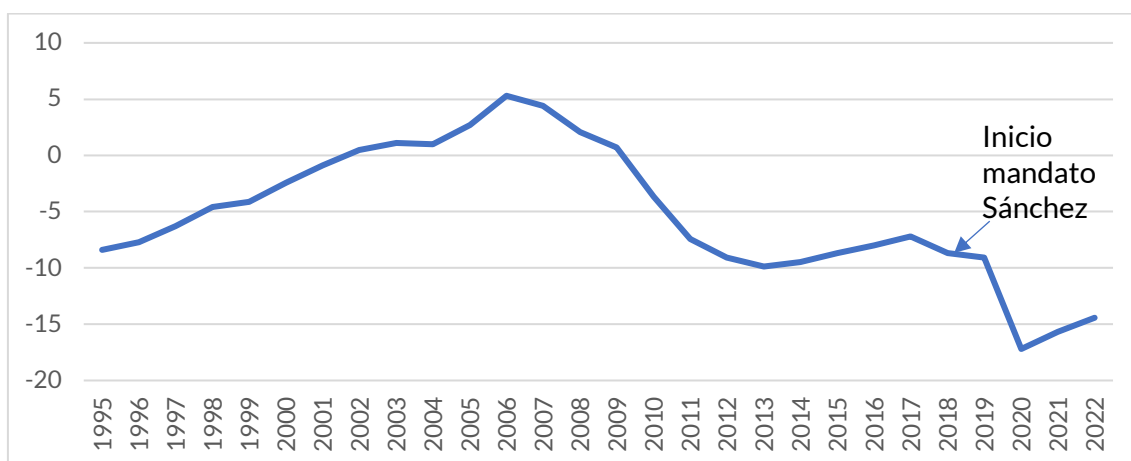
Esta pérdida de poder adquisitivo sufrida por los españoles ha contribuido a un empeoramiento de nuestros indicadores de convergencia con respecto a los países de nuestro entorno. Por ejemplo, si se mide la renta per cápita, ajustada por poder adquisitivo, en relación con la renta per cápita media de los países miembros de la Unión Europea, encontramos que estamos cada vez más lejos de nuestros socios. En vez de avanzar y converger, retrocedemos y nos alejamos de Europa.

Figura 10. Evolución de la renta per cápita ajustada por paridad de poder adquisitivo, en porcentaje de la renta promedio de la UE.



Fuente: Eurostat.

Figura 11. Evolución de la brecha de renta per cápita ajustada por paridad de poder adquisitivo con respecto al promedio de la UE, en puntos porcentuales del PIB.



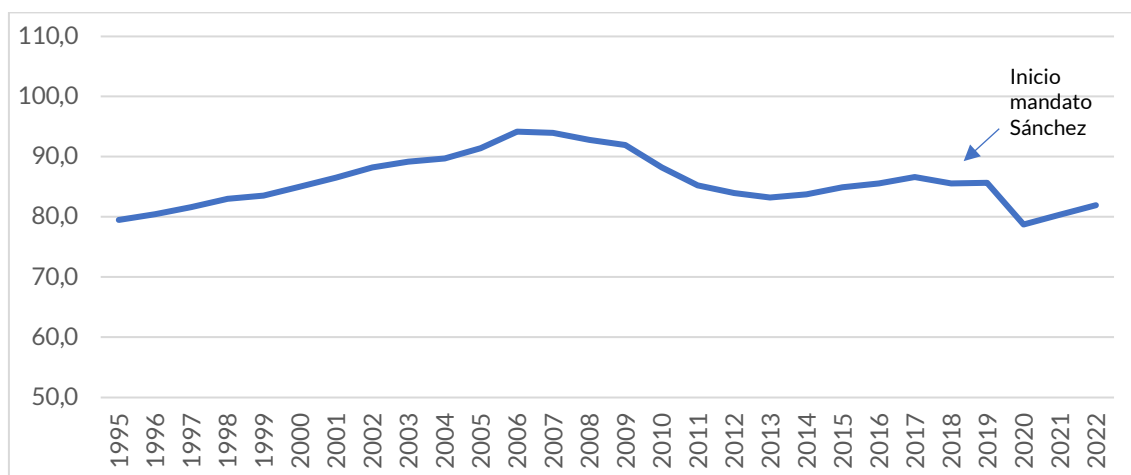
Fuente: Eurostat.

Así, a mediados de 2018, cuando Sánchez inició su etapa al frente del Ejecutivo, la renta per cápita de los españoles alcanzaba el 91,3% de la



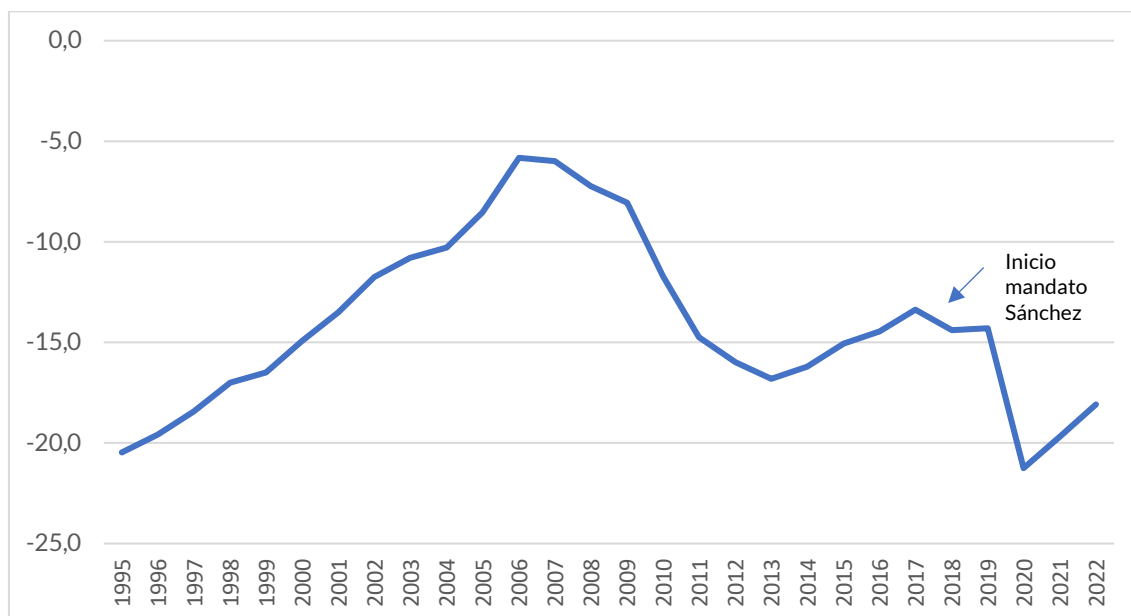
media europea, mientras que este porcentaje es ahora del 85,6%. Esto significa que los españoles han pasado de tener una renta per cápita un 8,7% menor que el promedio europeo en 2018 a presentar un diferencial negativo del 14,4% en la actualidad. Así lo reflejan las Figuras 10 y 11.

Figura 12. Evolución de la renta per cápita ajustada por paridad de poder adquisitivo, en porcentaje de la renta promedio de la Eurozona.



Fuente: Eurostat.

Figura 13. Evolución de la brecha de renta per cápita ajustada por paridad de poder adquisitivo con respecto al promedio de la Eurozona, en puntos porcentuales del PIB.



Fuente: Eurostat.



De hecho, si nos comparamos con la Eurozona, la brecha de PIB per cápita que hoy presenta España se sitúa en niveles similares a los que se daban a mediados de los años 90. Se puede observar esta tendencia en la Figura 12.

En el momento en que Sánchez llegó a la Moncloa, el PIB per cápita español presentaba una brecha de 14,4 puntos con respecto al resto de socios pertenecientes a la Eurozona; en cambio, esa diferencia negativa se ha ampliado a 18,1 puntos. Es decir, desde que Pedro Sánchez es presidente del gobierno, España ha aumentado en un 25% la brecha en términos de renta per cápita con respecto a los países del euro.

¿Qué significa este rezago en términos de renta? En las tablas 13 y 14 se plantean dos escenarios alternativos de convergencia con respecto a la Unión Europea y la Eurozona, respectivamente. Los supuestos para ambos casos son los siguientes:

- En el primer escenario se considera que la renta per cápita mantiene el nivel de convergencia previo a la llegada al gobierno de Sánchez, con idéntico rumbo de lenta pero progresiva subida desde 2018 hasta 2022.
- El escenario 2 parte del supuesto de que se cierra la brecha a razón de un punto porcentual por año, bajo un contexto de crecimiento más acelerado.

Merced a ambos estimativos se puede observar el preocupante retroceso que se viene observando desde que Sánchez presentó la moción de censura y accedió al gobierno durante el mes de junio de 2018.

Así, el no haber mantenido los niveles de convergencia de la Unión Europea le ha costado a cada español 6.948 euros, mientras que el atraso económico en relación con la Eurozona es de 5.317 euros per cápita.

En términos de coste de oportunidad, si hubiéramos reducido la brecha con respecto a nuestros socios europeos, nuestro nivel de renta per cápita sería actualmente unos 3.441 euros mayor, cifra que llegaría a 2.848 euros si tomamos solamente como referencia la Eurozona.



Tabla 3. Evolución de la renta per cápita en España de haber mantenido el nivel de convergencia UE de 2018 o de haberlo aumentado anualmente.

| | Renta observada | Escenario 1 | Escenario 2 | Diferencia Escenario 1 | Diferencia escenario 2 |
|-------------------|-----------------|-------------|-------------|------------------------|------------------------|
| 2018 | 27.649,8 | 27.649,8 | 27.649,8 | 0 | 0 |
| 2019 | 28.460 | 28.575,5 | 28.888,6 | -115,5 | -428,6 |
| 2020 | 24.897,2 | 27.428,7 | 28.029,7 | -2.531,5 | -3.132,5 |
| 2021 | 27.556,4 | 29.833,5 | 30.814,2 | -2.277,1 | -3.257,8 |
| 2022 | 30.321,7 | 32.345,9 | 33.763,4 | -2.024,2 | -3.441,7 |
| Pérdida acumulada | | | | -6.948,2 | -10.260,5 |

Fuente: Eurostat.

Tabla 4. Evolución de la renta per cápita en España de haber mantenido el nivel de convergencia Eurozona de 2018 o de haberlo aumentado anualmente.

| | Renta observada | Escenario 1 | Escenario 2 | Diferencia Escenario 1 | Diferencia escenario 2 |
|-------------------|-----------------|-------------|-------------|------------------------|------------------------|
| 2018 | 27.649,8 | 27.649,8 | 27.649,8 | 0 | 0,0 |
| 2019 | 28.460 | 28.432,3 | 28.764,5 | 27,7 | -304,5 |
| 2020 | 24.897,2 | 27.065,5 | 27.697,9 | -2.168,3 | -2.800,7 |
| 2021 | 27.556,4 | 29.365,7 | 30.394,8 | -1.809,3 | -2.838,4 |
| 2022 | 30.321,7 | 31.689,2 | 33.169,9 | -1.367,5 | -2.848,2 |
| Pérdida acumulada | | | | -5.317,5 | -8.791,7 |

Fuente: Eurostat.

Para el segundo escenario, uno de convergencia más intensa, el diferencial apreciado en 2022 sería de al menos 10.261 euros, en comparación con la UE-27, y 8.792 euros, en relación con la Eurozona.



4. El encarecimiento de la cesta de la compra.

Desde que Pedro Sánchez asumió la presidencia, la vida se ha vuelto más cara para las familias españolas. El hogar medio gasta 1.696 euros más en 2022 que en 2018 para comprar bienes y servicios. Sin embargo, el poder de compra derivado de tal desembolso no solo no aumenta, sino que se reduce. Y es que, a lo largo del citado periodo, el español medio ha pasado a gastar 1.696 euros más cada año, pero ha obtenido a cambio unos bienes y servicios que en 2018 le habrían costado 579 euros menos. Esta deriva aparece reflejada en la tabla 3, que revela la tragedia de la inflación: *gastar más para comprar menos*.

En el caso de los alimentos y las bebidas, el aumento del gasto observado entre 2018 y 2022 ha sido de 827 euros... en términos nominales. Sin embargo, como los precios de estos productos han subido con fuerza, la inflación se ha “comido” el grueso de esa subida, hasta el punto de que, frente a un aumento del gasto nominal de 827 euros, la subida real se ha quedado en apenas 61 euros. El 93% del incremento del gasto se ha producido, pues, por la subida de los precios y no por la adquisición de un mayor número de artículos.

Tabla 5. Cambio en el gasto de los hogares por tipo de producto entre 2018 y 2022.

| Tipo de producto | Sin ajustar por inflación | Ajustando por inflación |
|--|---------------------------|-------------------------|
| Índice general | 1.696 € | -579 € |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 827 € | 61 € |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | -38 € | -23 € |
| Vestido y calzado | -232 € | -290 € |
| Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 1.062 € | 159 € |
| Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar | -76 € | -157 € |
| Sanidad | 219 € | 175 € |
| Transporte | 4 € | -403 € |
| Comunicaciones | -39 € | 236 € |
| Ocio y cultura | -109 € | -7 € |
| Enseñanza | 7 € | -10 € |
| Restaurantes y hoteles | 6 € | -235 € |
| Otros bienes y servicios | 66 € | -84 € |

Fuente: elaboración propia a partir de INE.

En cuanto a los gastos en concepto de vivienda y suministros, los desembolsos crecen en 1.062 euros pero el valor real de tal aumento se queda en apenas 159 euros cuando se considera la inflación, de modo



que la escalada de precios explica el 85% del encarecimiento. En cuanto al transporte, las familias prácticamente han “congelado” el gasto total, que apenas sube en 4 euros de 2018 a 2022; no obstante, debido a la subida de precios de los carburantes, el valor real de estas compras se ha reducido hasta el punto que equivalen a los mismos bienes y servicios que en 2018 costaban 403 euros menos.

Por otro lado, si nos fijamos en el gasto en restaurantes y hoteles, el presupuesto familiar también sigue prácticamente constante (solo crece en 6 euros) pero, ajustando el dato a la inflación, vemos que la caída del poder adquisitivo equivale a 235 euros.

Para adquirir a finales de 2023 los mismos bienes y servicios que en el momento en que Sánchez llegó a la Moncloa (es decir, en julio de 2018), los españoles pagan ahora un 17,3% más. Hay, eso sí, diferencias notables por tipos de bienes y servicios. Por ejemplo, realizar la misma compra que en julio de 2018 suponía un desembolso de 100 euros en el supermercado se ha convertido en noviembre de 2023 en una operación valorada en 135 euros. De igual modo, si nos fijamos en el coste del vestido y el calzado, el incremento observado implica que hace falta gastarse cerca de 128 euros para comprar lo que en 2018 suponía apenas 100 euros. Los datos al completo se pueden observar en la tabla 6.

Tabla 6. Cambio en puntos porcentuales en los precios por diferentes tipos de productos entre julio de 2018 y noviembre de 2023.

| | Cambio puntos porcentuales | Gasto para hacer compra = 100 euros de 2018 |
|--|----------------------------|---|
| Índice general | 17,3 | 117€ |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 34,7 | 135€ |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 13,9 | 114€ |
| Vestido y calzado | 27,6 | 128€ |
| Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 6,2 | 106€ |
| Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar | 15,0 | 115€ |
| Sanidad | 5,6 | 106€ |
| Transporte | 16,3 | 116€ |
| Comunicaciones | -3,2 | 97€ |
| Ocio y cultura | 3,0 | 103€ |
| Enseñanza | 7,2 | 107€ |
| Restaurantes y hoteles | 18,7 | 119€ |
| Otros bienes y servicios | 13,8 | 114€ |

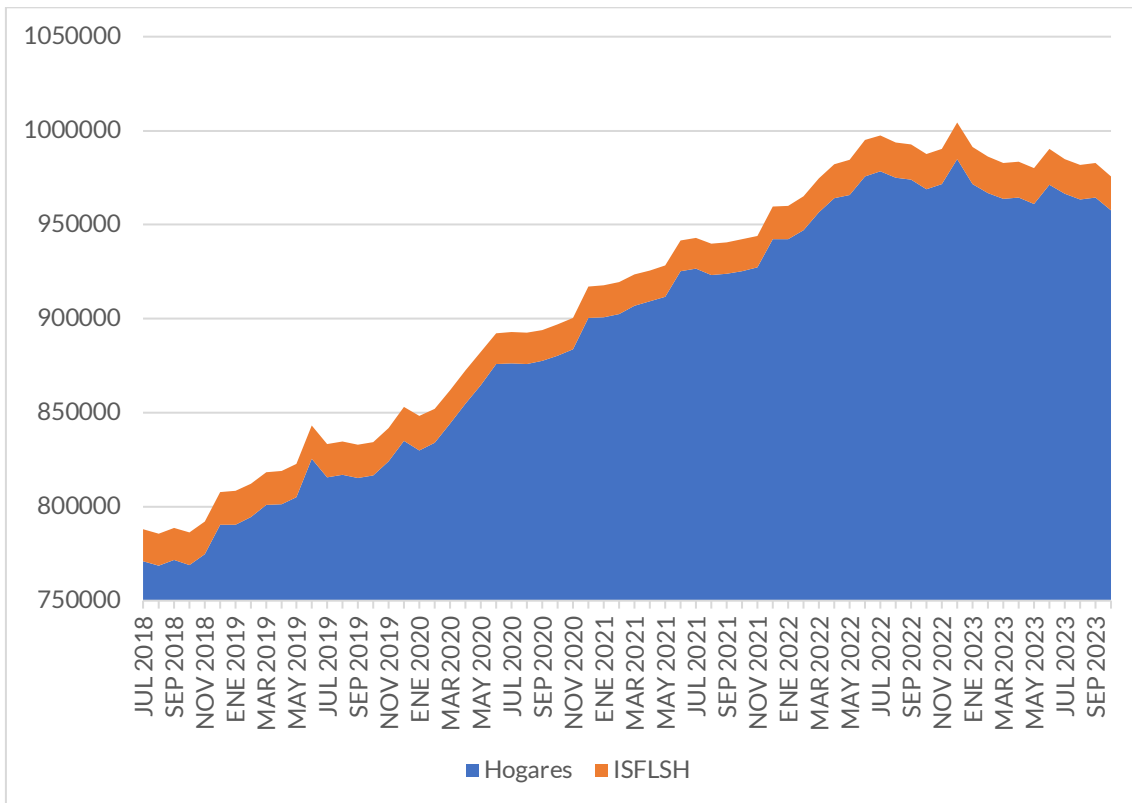
Fuente: elaboración propia a partir de INE.



5. La erosión del ahorro familiar y el sobreesfuerzo fiscal.

En paralelo con la escalada de la inflación se puede apreciar también que la tendencia creciente de los depósitos acumulados por los hogares en las instituciones financieras ha empezado a revertirse. Tras estancarse en 2022, cuando se rebasó ligeramente el umbral del billón de euros, el volumen de depósitos comenzó a descender con rapidez, en gran medida para hacer frente al aumento del coste de la vida. Desde finales de 2022 hasta octubre de 2023 (último mes con datos disponibles), los hogares han retirado 28.500 millones de euros de sus cuentas bancarias para compensar el incremento de los precios. Sucede lo mismo con los depósitos de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH). Estos datos quedan reflejados en la Figura 13.

Figura 13. Evolución de los depósitos de los hogares y de las ISFLSH, en miles de millones de euros.



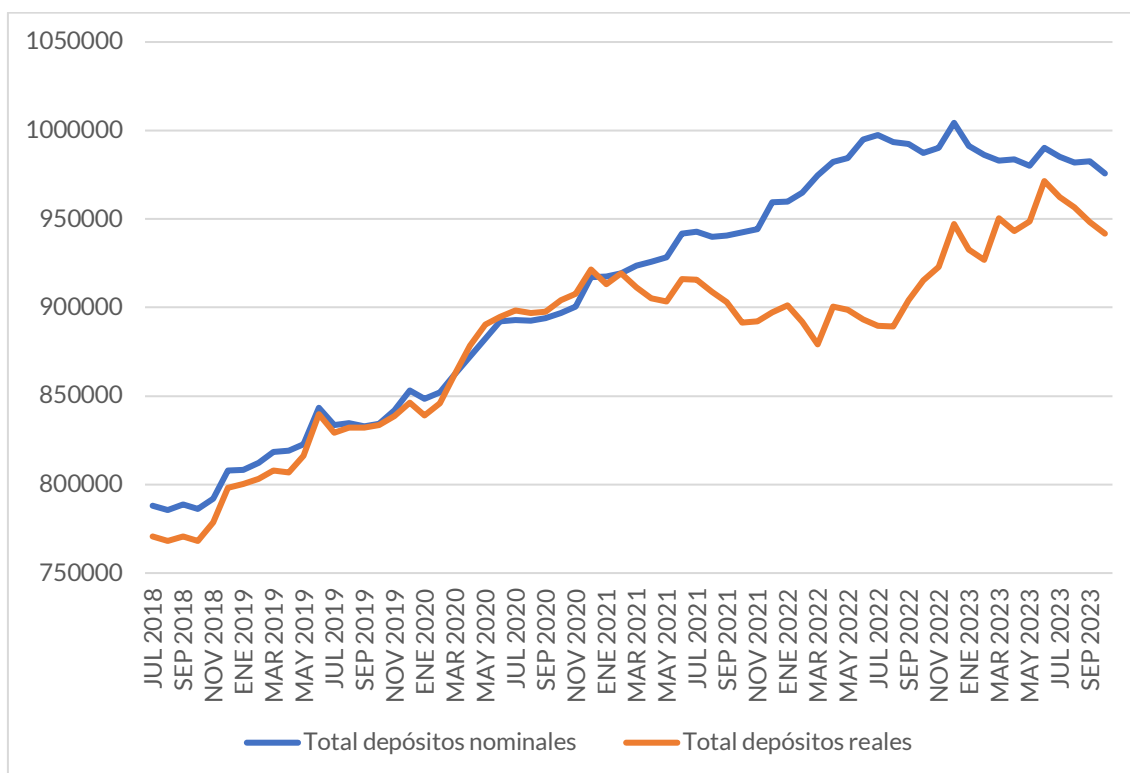
Fuente: Elaboración propia a partir de Banco de España.

La inflación no sólo afecta de forma negativa al ahorro de las familias, reduciéndolo con fuerza, sino que también golpea el valor de la riqueza monetaria acumulada en las cuentas bancarias. Si se tiene en cuenta el aumento de los precios, encontramos que el valor de los depósitos es ahora mucho menor que en el momento en que se registraron estos ingresos en las entidades financieras.



Desde mediados de 2021, coincidiendo con el despegue de la inflación, la caída del valor real de los depósitos se ha acelerado y, a lo largo del año 2022, la pérdida de valor de los depósitos ha llegado a superar los 100.000 millones de euros en algunos meses. Dado que los depósitos de los hogares han crecido en 180.000 millones de euros desde el mes de julio de 2018 hasta el mes de octubre de 2023, y la inflación acumulada en este período de alrededor del 17%, el aumento de los precios durante el mandato de Sánchez ha reducido los depósitos bancarios de las familias en 32.000 millones de euros. Lo vemos en la Figura 14.

Figura 14. Evolución de los depósitos de los hogares y de las ISFLSH en términos nominales y reales, en miles de millones de euros.



Fuente: Elaboración propia a partir de Banco de España e INE.

Por otro lado, la decisión del gobierno de no deflactar los impuestos para descontar el efecto de la inflación está golpeando duramente a los contribuyentes. Según la Comisión Europea, la recaudación tributaria aumentó 12.100 millones en 2022 debido al IPC. En cuanto a 2023, los datos para los diez primeros meses del año arrojan una recaudación superior a lo estimado originalmente en 12.700 millones.

Esto significa que el efecto acumulado de no deflactar los impuestos ya sería de casi 25.000 millones a lo largo del periodo 2022-2023, cifra equivalente a 1.315 euros por familia. El Banco de España ha alertado sobre esta cuestión, señalando que la mitad de la subida de los ingresos se explica por esta circunstancia.



Aunque algunos gobiernos autonómicos han ajustado los tramos regionales del IRPF para amortiguar el efecto de la inflación, la única forma de solucionar este problema es revisar íntegramente toda la estructura impositiva y recalcular tipos y umbrales de acuerdo con el incremento de precios.



6. Resumen y conclusiones.

La subida acumulada en el IPC durante el mandato de Pedro Sánchez es de 17,3 puntos porcentuales. Si medimos el mismo horizonte temporal, la subida apreciada bajo gobierno de Mariano Rajoy fue de 4,4 puntos. El IPC anual medio asciende al 2,8% en el caso de Sánchez, frente al 1% del periodo de Rajoy.

La inflación subyacente ha crecido un 15% desde que Sánchez está en La Moncloa, duplicando el 7,5% alcanzado en los años de Rajoy. En promedio anual, este indicador llega al 2,6% bajo gobierno del mandatario socialista, frente al 0,9% de la etapa del dirigente popular.

Las diferencias de política económica y monetaria son vitales para explicar la evolución de los precios. Durante el mandato de Rajoy se aprobó la Ley de Desindexación y se desvincularon las pensiones del IPC; además, el déficit y el gasto público siguieron una senda decreciente. En cambio, Sánchez ha apostado por ligar nuevamente las pensiones al IPC y ha expandido tanto el déficit como el gasto. Por otro lado, la política monetaria fue mucho menos expansiva en los años de Draghi que en los de Lagarde, lo que también ha influido en la crisis de precios.

De 2018 a 2022, los salarios de los españoles han experimentado una caída del 3,6% en su poder de compra. El descenso medio apreciado en la OCDE fue del 1,9%, de modo que la pérdida observada en nuestro país ha sido dos veces más intensa. Además, aunque en 2023 se modere el impacto de la inflación, el periodo 2018-2023 arrojará un descenso del 2% en los salarios de los españoles, medidos en términos reales. Esto significa que el trabajador medio ha perdido el equivalente a 615 euros debido al incremento de los precios, cifra equivalente a una semana de trabajo.

La renta per cápita de los españoles se aleja cada vez más de los niveles observados en la Unión Europea. Si en 2018 alcanzábamos el 91,3% de la media comunitaria, este porcentaje ha caído al 85,6% en 2022, de modo que la brecha ha subido del 8,7% al 14,4%. En comparación con la Eurozona, este diferencial negativo se ha incrementado un 25% bajo mandato de Sánchez. De hecho, si el periodo 2018-2023 hubiese estado marcado por una mejora de la convergencia de renta con Europa similar a la apreciada antes de la llegada de Sánchez al poder, la renta media sería hoy 3.441 euros mayor de lo que ahora es.

De 2018 a 2022, el español medio ha gastado 1.696 euros más debido a la subida de los precios. Sin embargo, los bienes y servicios que ha adquirido le habrían costado 579 euros menos en 2018 que en la actualidad. He ahí la tragedia de la inflación: gastar más para comprar menos. En los alimentos, por ejemplo, el español medio gasta ahora 827



euros más que en 2018, pero obtiene bienes y servicios que, en 2018, habrían costado apenas 61 euros más. Por lo tanto, el 93% del incremento del gasto en la cesta de la compra se explica por la inflación y no por la adquisición de más artículos. Hacer una compra de supermercado valorada en 100 euros de 2018 supone un desembolso de 135 euros en 2023. Ocurre algo similar si analizamos otras categorías de gasto como la vivienda, el transporte, el ocio...

El ahorro de los españoles se ha erosionado a raíz de la crisis de precios. Los hogares han retirado 28.500 millones de euros de sus cuentas bancarias, rompiendo con la tendencia al alza que venían describiendo los depósitos desde hace años. Además, el valor de los depósitos acumulados se ha erosionado en 32.000 millones. Por lo tanto, las familias tienen ahora menos dinero ahorrado y, además, ese “colchón” financiero se ha devaluado de forma significativa.

Por otro lado, la decisión del gobierno de no deflactar los impuestos ha supuesto un golpe de 25.000 millones para los contribuyentes lo largo del periodo 2022-2023, cifra equivalente a 1.315 euros por familia. Uno de cada dos euros de recaudación extra se deben a la subida generalizada de los precios. Aunque algunas comunidades autónomas han tomado medidas para minimizar el golpe, es precisa una revisión fiscal general para aliviar esta situación.



7. Fuentes consultadas.

- Los datos sobre el coste de los productos navideños son cálculos de la OCU reseñados por Cinco Días:
<https://cincodias.elpais.com/economia/2023-12-16/la-inflacion-acumulada-desde-2020-golpea-el-gasto-navideno-dos-de-cada-tres-espanoles-consumira-menos.html>
- La evolución del IPC se han determinado a partir de la serie del Instituto Nacional de Estadística:
https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176802&menu=resultados&idp=1254735976607
- La información referida a la evolución de los salarios proceden de la OCDE:
https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=AN_AV_WAGEGROWTH
- Los datos que abordan la evolución de la convergencia de renta de España con Europa se han recuperado de la base de datos de Eurostat:
https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/nama_10_pc/default/table?lang=en
- Los cálculos referidos a la distribución del gasto de los hogares proceden de la Encuesta de Presupuestos Familiares:
<https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=24765&L=0>
- Las cifras sobre la evolución de los depósitos de los hogares son del Banco de España:
<https://www.bde.es/webbe/es/estadisticas/temas/instituciones-financieras.html>

